

Contratación en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 6 de julio de 1993.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicatario, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 24 de mayo de 1993.- El Director General, P.D. (Orden de 3.3.92) José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Dirección General de Turismo, por la que se convoca concurso público abierto, para la contratación de suministro para el equipamiento de las unidades de alojamiento de la Villa Turística de Grazalema (Cádiz). (PD. 1664/93).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm.: TI-3.CA.01-SU

Denominación: Suministro para el equipamiento de las unidades de alojamiento de la Villa Turística de Grazalema (Cádiz). Bienes no homologados.

Presupuesto de contrata: 33.200.000 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: 664.000 ptas.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina núm. 25, 8ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 30 de junio de 1993.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe catorce del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 12 de julio de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. de la República Argentina, núm. 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el artº. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe quinto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 12,00 horas del día 22 de julio de 1993, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Turismo.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26.5.1993.

Sevilla, 26 de mayo de 1993.- El Director General, PD. (Orden de 3.3.92), José Luis Rodríguez Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de mayo de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso con trámite de admisión previa para el saneamiento integral de El Aljarafe, prolongación del colector-emisario Repudia. (PD. 1666/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Saneamiento integral de «El Aljarafe», prolongación del colector-emisario Repudia hasta la E.D.A.R. Concurso con trámite de admisión previa.

Clave del expediente: A5.341.764/2111

Presupuesto de contrata estimado de las obras: 1.490.199.638 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría e).

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e).

Grupo E, Subgrupo 6, Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 29.803.993 ptas.

Fianza definitiva: 59.607.985 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposición: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de julio de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de impasición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al DOCE 27 de mayo de 1993.

Sevilla, 25 de mayo de 1993.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1117/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de marzo de 1993, ha convocado concurso pública para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expte.: 178/85.

Objeto: La concesión administrativa para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo, en la C/ Adriano con sujeción al anteproyecto aprobado por el Ayuntamiento.

Plazo de la concesión: Cincuenta años (50 años).

Tipo de licitación: 409.359.110 pesetas.

Fianza provisional: 6.000.000 pesetas.

Fianza definitiva: 12.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de ejecución de las obras: 15 meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos n.º 14, de 9'30 a 13'30 horas. También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de Proposiciones: Conforme al art. 10 del los Pliegos, las plicas contendrán en sobre cerrado, los siguientes documentos:

Declaración en la cual el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación básica del Estado, conforme a lo determinado en el artículo 88,2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Documento Nacional de Identidad del licitador, o poder bastante en forma, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

Modificaciones que se propongan por los concursantes respecto a los anteproyectos aprobados, descomposición de las tarifas y fórmula polinómica para la revisión de las mismas.

Plan y fórmulas de financiación que se provean.

Proposición ajustado al modelo que figura al final de este Pliego de Condiciones.

Cuanto documentos se estimen convenientes para acreditar la solvencia técnica y financiera de las personas, sociedades o grupos de sociedades que se presenten al concurso.

Certificación expedida por el órgano de dirección o representación competente de las empresas concursantes, acreditativa de que no forma parte de los órganos de gobierno o administración persona alguna de las señaladas en la Ley 25/1983 de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Declaración responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con la establecido en el Real Decreto 1462/85 de 3 de julio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

En el sobre que contenga las referidas documentos, figurará

la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en C/ Adriano».

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 de los Pliegos, los concursantes deberán unir a sus proposiciones aquellas modificaciones o sugerencias respecto de los anteproyectos aprobados por el Ayuntamiento, en la medida que lo estimen conveniente, en cuyo caso deberán acompañar la documentación justificativa.

Criterios de adjudicación: Para la adjudicación de la concesión se tendrán preferentemente en cuenta las características funcionales del estacionamiento proyectado, el plazo de ejecución de las obras, las tarifas propuestas, el plazo de la concesión, el canon a percibir por el Ayuntamiento, y en general cualquier garantía de mejor prestación del Servicio.

Apertura de proposiciones: La Mesa del concurso se constituirá a las 12 horas, el siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, conforme a lo dispuesto en el art. 33 del Reglamento de Contratación.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 41, de 19 de febrero de 1986, por plazo de 30 días con objeto de presentar cuantas alegaciones se estimasen oportunas, quienes se consideren interesados.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, en Paseo de las Delicias, n.º 15, 1.º planta, en horas de 9 a 11.

Sevilla, 13 de abril de 1993.— El Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

MODELO DE PROPOSICION

D en representación de vecino de con domicilio en condecorador del Pliego de Condiciones del Concurso para la concesión de la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo, situado en calle Adriano, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el expresado Pliego y entre ellas, además las siguientes:

1º) Las obras serán ejecutadas necesariamente en el plazo de meses, a partir del momento señalado en este Pliego.

2º) El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3º) El canon anual a satisfacer al Excmo. Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza, con un mínimo anual asegurado de pesetas.

4º) Esta proposición se refiere al aparcamiento situado en C/ Adriano.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado, en materia fiscal, laboral, en especial Prevención y Seguridad Social y protección de la Industria española.

(Fecha y firma del licitador)

EDICTO de adjudicación.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1993, acordó ratificar la Resolución núm. 1118 del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 16 de abril de 1993, por la que se adjudicó a la empresa «Vías y Construcciones, S.A.», el concurso público convocado para la contratación de las obras del Proyecto Complementario a la Urbanización de Bermejales Norte, Manzanas 1-15 a 1-25 y 3-15 a 3-18, por el precio de 116.232.001 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 19 de mayo de 1993.— El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor.